

de su Corporación relación de los servicios o méritos del aspirante justificados y todos los documentos que considere precisos para mejor apreciación de sus méritos.

Vitoria, 6 de marzo de 1973.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta Allende.—1.667-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 14 de febrero de 1973, se convoca concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor del Ayuntamiento de Madrid, con los emolumentos y demás condiciones que se especifican en las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 57, de 7 del corriente mes de marzo.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en el concurso será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de marzo de 1973.—El Secretario general interino, Florentino Agustín Díez González.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mogán (Las Palmas) por la que se hace pública la composición del tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Oficial Administrativo y se convoca a los opositores admitidos.

Se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Oficial Administrativo en la Plantilla de este Ayuntamiento y se convoca a los opositores admitidos para la práctica de los ejercicios, a saber:

Tribunal

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: En representación del Profesorado Oficial del Estado, el Director del Colegio Nacional de Mogán, don Antonio Suárez Cabrera.

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Angel Hernández Fernández, y como sustituto, don

Ricardo López Casanova, ambos Funcionarios del Gobierno Civil de esta provincia.

Como Secretario del Ayuntamiento, su titular, don Víctor Navarro Acosta.

Secretario del Tribunal, el que ejerce el del Ayuntamiento, don Víctor Navarro Acosta, y sustituto, el Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento, don Manuel E. Valerón González.

Lo que se hace público en cumplimiento de la Base Quinta de la convocatoria, a efecto de impugnaciones en su caso, durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Asimismo y condicionado a que no se presenten impugnaciones contra los miembros del Tribunal antes citados, se señala el quinto día hábil transcurridos que sean los diez días hábiles siguientes al del vencimiento de los quince antes citados días del referido plazo de exposición de la presente para las impugnaciones que se pudieran formular, a la hora de las once de su mañana, en estas Casas Consistoriales, para los que quedan convocados los aspirantes admitidos, don Marcelino Bravo de Laguna y Macías, don José Miguel Hernández Sánchez, don Fernando Manuel Quesada Merrero y don José Darías Tejera, sin perjuicio de que sean citados por papeletas.

Dado en Mogán, a 3 de febrero de 1973.—El Alcalde.—El Secretario.—1.451-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Viceoficial Mayor de esta Corporación.

Vacante la plaza de Viceoficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, se convoca concurso libre de méritos para su provisión.

La plaza está dotada con el emolumento básico asignado al grado retributivo 20, el complemento de destino procedente, dos pagas extraordinarias reglamentarias, aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios prestados, ayuda familiar, gratificación por casa habitación y demás emolumentos concedidos con carácter general al resto del personal de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 7, de 7 de febrero de 1973.

San Sebastián, 19 de febrero de 1973.—El Alcalde.—1.842 E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 15 de febrero de 1973 por la que se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio a los Oficiales, Suboficiales y Músico de tercera, asimilado a Sargento, del Cuerpo de Policía Armada que se mencionan.

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» número 2 de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita y con los efectos económicos que para cada uno se indica, a los Oficiales, Suboficiales y Músico de tercera asimilado a Sargento, que a continuación se relacionan:

Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales:

A partir de 1 de diciembre de 1972: Sargento don José Sáez Mendoza.

A partir de 1 de enero de 1973: Sargento don Víctor Maceiras Fernández, Sargento don Emilio Martínez Aragón, Sargento don Fidelio Carrillo Toriano, Sargento don Csar Conde Herrero, Sargento don Tomás Ramiro Luciano, Sargento don Dosteo Vazquez Pardo, Sargento don Martín Lorente Aldana, Sargento don Juan Pérez Valero, Sargento don Antonio Montero Fernández.

Cruz pensiónada con 3.600 pesetas anuales:

A partir de 1 de octubre de 1972: Músico de tercera don Manuel Sánchez Tirado Cantón.

A partir de 1 de enero de 1973: Brigada don Manuel Vígara García, Sargento 1.º don Idefonso García Albert, Sargento don Lorenzo Durán Leo, Sargento don Julian González Díez, Sargento don Francisco Noguera Tur, Sargento don Emilio Rey Delgado, Sargento don Domingo Señor Martínez, Sargento don Rufino Fuentelsaz Romera, Sargento don Amadeo Rodríguez Gavela, Sargento don José Díaz Medina, Sargento don José Fernández Bulnes, Sargento don Pedro Galindo Gutiérrez, Sargento don Graciliano González Izquierdo.

A partir de 1 de febrero de 1973: Sargento 1.º don Francisco Marcos Rodríguez, Sargento don Francisco Delgado García, Sargento don Ezequiel Baños Peña, Sargento don Hermógenes Sánchez Rico.

Cruz pensionada con 4.000 pesetas anuales:

A partir de 1 de noviembre de 1972: Sargento don Pedro Cabezas García.

A partir de 1 de enero de 1973: Teniente don Gerardo Martín Carmona, Subteniente don Luis Ruiz de Larínaga Vicente, Sargento don Matías González Iglesias, Sargento don Miguel Icardo Elizalde.

A partir de 1 de febrero de 1973: Teniente don Manuel Rubio Garrido, Teniente don Pedro Izquierdo Manchado, Sargento 1.º don José Miranda Delgado, Sargento don Antonio Espinosa Domínguez.

A partir de 1 de marzo de 1973: Sargento 1.º don Federico Valle del Prado.

Madrid, 15 de febrero de 1973.

CASTANON DE MENA